



Poder Judicial



SECRETARÍA DE INFORMATICA REMITE PLIEGO - PROVISIÓN,
INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SIST. DE CABLEADO -
RAFAELA

21-22526518-3

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 328/20.-

SANTA FE, 29 de Septiembre de 2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 23/20** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la “Provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema de cableado de comunicación de 50 bocas de datos simples que permita vincular los nuevos puestos de trabajo con los centros de cableados correspondientes, ubicados en os distintos pisos del edificio sito en calle Alvear 226 de los Tribunales de Rafaela, con motivo de llevarse a cabo la refuncionalización de oficinas en los Tribunales de Rafaela”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 57, se verifica la presentación de dos (2) sobres, los cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 173, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 201.870,00 (pesos doscientos un mil ochocientos setenta);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

R E S U E L V E:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 23/20**, por la suma de **\$ 201.870,00 (pesos doscientos un mil ochocientos setenta)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **BRINEXT - CUIT: 30-71500720-3:**

ITEM	DETALLE	PRECIO TOTAL
único	Provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema de cableado de comunicación de 50 bocas de datos simples que permita vincular los nuevos puestos de trabajo con los centros de cableados correspondientes, ubicados en os distintos pisos del edificio sito en calle Alvear 226 de los Tribunales de Rafaela, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 63.	\$ 201.870,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 201.870,00		

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantías ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 20, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2020 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - **\$ 201.870,00**

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----